

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 27 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Educación en Huelva, por la que se anuncia la formalización del contrato administrativo que se cita.

Esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, ha acordado hacer pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Educación en Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
 - c) Número de expediente: SGP/HUELVA/COMEDORES/2017-18.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objetivo: Servicio de personal para la atención al alumnado en el comedor escolar en centros docentes públicos de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Huelva, para el curso académico 2017/18.
 - b) Plazo: De 2 de octubre de 2017 a 22 de junio de 2018.
 - c) Lugar: En los locales que los centros disponen para el comedor escolar.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Formalización.
 - a) Fecha: 2 de octubre de 2017.
 - b) Contratista e importe de adjudicación:
Persona adjudicataria: Actcom Servicios, S.L.
Importe de adjudicación: 143.730,72 €.

Huelva, 27 de octubre de 2017.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez.